

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. D. Francisco Machado Fernández

Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias

Dr. D. Luís Peña Quintana

FEA del Servicio de Pediatría, Unidad de Gastroenterología y Nutrición Infantil del Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias

Dra. Dña. Carmen Guindeo Casasús

Jefa del Servicio de Análisis Clínico del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Dra. Dña. Mercedes Quintana Martel

Jefa del Servicio de Análisis Clínico del Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias

Dr. D. Rafael Pérez Rodríguez

FEA de Bioquímica Clínica del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria

Dra. Dña. Ángeles Cansino Campuzano

Coordinadora entre Atención Primaria y Atención Especializada del Área de Salud de Gran Canaria

Dr. D. Valentín Ruiz Caballero

Pediatra. Vicepresidente de la Sociedad Canaria de Pediatría Extrahospitalaria

Dr. José Manuel Sánchez López

Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital General de Fuerteventura

Dr. D. José María Hernández Hierro

FEA de Análisis Clínicos. Jefe de Servicios Centrales. Hospital General de Fuerteventura

Dra. Blanca García Laredo

Coordinadora entre Atención Primaria y Atención Especializada del Área de Salud de Lanzarote

Dra. Glady Rodríguez Pérez

Pediatra de Atención Primaria del Área de Salud de Fuerteventura

Dr. José M^a Henríquez Esquiroz

Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital Dr. José Molina Orosa. Lanzarote

Dra. Concepción Pérez González

Jefa de Sección de Pediatría del Hospital Dr. José Molina Orosa. Lanzarote

Dr. D. Alfonso Valls de Quintana

Jefe de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Dr. José Molina Orosa. Lanzarote

Dra. D. Francisca Zapata Ramos

FEA del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Dr. José Molina Orosa. Lanzarote

Dr. D. Antonio Machín Jiménez

Pediatra. Vocal por Lanzarote de la Sociedad Canaria de Pediatría Extrahospitalaria

El Comité Científico ha decidido, por unanimidad, adoptar como "*Nuevo Protocolo Consensuado Provincial de Exámenes Complementarios en la Sospecha de Enfermedad Celíaca*" el que se propone en el documento sobre el "Diagnóstico Precoz de la Enfermedad Celíaca" (2008) que el Ministerio de Sanidad y Consumo ha coordinado con un grupo de expertos de diferentes Sociedades Científicas. El Documento y el Protocolo que se propone y se acepta, para la actuación en Atención Primaria, se refiere a estos apartados:

- definición
- magnitud del problema. epidemiología clínica.
- presentación clínica en la enfermedad del niño
- grupos de riesgo
- diagnóstico
- exámenes complementarios
- algoritmo de diagnóstico precoz en Atención Primaria

Sociedades y Entidades que han participado en la elaboración del Documento:

Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.
Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPAP).
Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP).
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).
Sociedad Española de Aparato Digestivo.
Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).
Sociedad Española de Gastroenterología.
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen-AP).
Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMIG).
Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SemFYC).
Hospital Mutua de Terrassa. Terrassa. Barcelona.
Servicio de Aparato Digestivo. Hospital Universitario Vall d'Hebrón. Barcelona.
Servicio de Aparato Digestivo. Hospital Universitario Ramón y Cajal. Madrid.
Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio Andaluz de Salud.
Coordinador del grupo de trabajo de enfermedades digestivas (SEMergen-AP).
Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE).
Celíacos de Cataluña-Unión Española de Celíacos.